

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

LICENCIA DE CONSEJERO

Expte. 134.721/05 – Hugo Alfredo CETRÁNGOLO, eleva nota en la que solicita licencia como consejero titular del claustro de profesores, del 14 al 30 de septiembre de 2005.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 134.592/05 - Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, remite copia de la resolución (Dec.) N° 1785/05 mediante la cual se efectivizan las designaciones y rentadas de docentes auxiliares, a partir del 6/7/05 y hasta el 31/3/06 sustanciación de los concursos de profesores regulares.

Se toma conocimiento

Expte. 134.582/05 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, remite copia de resolución C. D. N° 1354/05 mediante la cual se declara la emergencia presupuestaria salarial.

Se toma conocimiento

Expte. 134.583/05 – Lic. María Cristina PLENCOVICH, Asesora Pedagógica – FAUBA, C/ c ha sido nombrada por el Bureau of the International Assessment Agricultural Science and Technology for Development (IAASTD), como Lead Global Author. Este Bureau representa la alianza conjunta de FAO, GEF, UNDP, UNEP, UNESCO, está gestionado por el Banco Mundial y en él participan todos los países miembros de la UN.

Se dispuso el pase a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 134.741/05 – Ing. Agr. Zdenka PREMUZIC, Coordinadora de las carreras Técnico Sede Escobar, E/nómina de docentes que dictarán las carreras Técnico en Floricultura y Técnico en Jardinería, durante el año en curso

Se dispuso el pase a la Comisión de Gestión Académica

Expte. 133.406/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 2 E/ Acuerdo Individual de Pasantía suscripto entre esta Facultad y el alumno Sr. Mauro Emiliano BALZA.

Se toma conocimiento

Expte. 127.741/04 – Ing. Agr. Julio A. SCURSONI, profesor adjunto de la cátedra de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, E/ informe de Vinc. 3 diferentes actividades de naturaleza docente y académica desarrolladas en el área de Sanidad Vegetal, particularmente ligadas a la disciplina Malezas y su Manejo.

Se dispuso el pase a la Comisión de Planificación y Evaluación

RESOLUCIONES “AD-REFERENDUM”

Expte. 134.358/05 – Resolución D. A. 325/05 – Se declara de Interés Institucional al *Congreso Nacional de Agronomía* organizado por la FAEA.

Se aprueba

Expte. 134.438/05 – Resolución D. A. 338/05 – Se amplian los términos de la resolución Vinc. C. D. 3697/05, en lo que se refiere a la convocatoria a elecciones para el claustro de graduados para el año 2005, incorporando la siguiente información:

- 1) Admisión de inscripciones en el padrón: hasta el 15/9/05 inclusive.
- 2) Exhibición padrón: 29/9/05 al 6/10/05, ambos inclusive.
- 3) Vencimiento plazo impugnaciones al padrón: 6/10/05.
- 4) Vencimiento plazo para resolver la Junta Electoral: 9/10/05.
- 5) Vencimiento plazo para presentar listas: 10/10/05.
- 6) Exhibición de listas: 12/10/05 al 13/10/05, ambos inclusive.
- 7) Vencimiento plazo impugnación listas: 13/10/05.
- 8) Vencimiento plazo resolver Junta Electoral: 17/10/05.

Se aprueba

Expte. 134.413/05 – Resolución D. A. 351/05 – Se designa a la Lic. María Silva CHIACCHIARINI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada Alimentos, del 1/8/05 al 31/3/06.

Se aprueba

Expte. 134.422/05 – Resolución D. A. 352/05 – Se designa a la Ing. Agr. Evangelina Gabriela DULCE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Comercialización del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/05 al 31/3/06.

Se aprueba

Expte. 133.998/05 – Resolución D. A. 353/05 – Se designa a la Ing. Agr. María Paula OCAI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de Tierra, del 1/7/05 al 31/3/06.

Se aprueba

Expte. 134.423/05 – Resolución D. A. 358/05 – Se designa a la Lic. María Marta DI PAOLA el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con ded. “P”, de la cátedra Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/8/05 al 31/3/06.

Se aprueba

Expte. 133.782/05 – Resolución D. A. 341/05 – Se amplian los términos de la resolución C. 3708/05 según lo siguiente: “ARTÍCULO 1º. – Establecer que a partir del 1º de agosto de 2005 la Ing. Agr. Adriana Ema Josefina DE CARO pasará a desempeñarse en la cátedra de Ovinotecnia, del Depto. de Producción Animal como jefe de trabajos prácticos interino con ded. “SE”, hasta el 31/03/06 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.”.

Conceder licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Adriana E. Josefina DE CARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. “SE”, de la cátedra de Porcinotecnia del Depto. de Producción Animal, a partir del 9/8/05 hasta el 31/3/06.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 2 de septiembre de 2005.-

Presentes: Lic. Frascina, Ings. Agrs. Conti, Rosatto y Pruzzo y Sr. Irurtia.

Ausente: Sr. Kindgard.

Con Licencia: Ing. Agr. Cabrelli.

01) Expte. 134.543/05 – Depto. de Producción Animal. Sol/se llamen a concurso dos (2) cargos de ayudante segundo para las distintas áreas de la cátedra de Métodos Cuantitativos Aplicados. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 134.479/05 – Lic. Mariela ANDREOZZI, E/el primer informe de avance del Área Relaciones Internacionales FAUBA. Se aconseja tomar conocimiento y difundir a los Deptos. Docentes. Felicitar a la Lic. Mariela ANDREOZZI y se incorpore a su legajo. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 134.586/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol/ se apruebe la nueva versión del programa de la asignatura.

Fisiología de las Plantas” para la carrera de Agronomía de e Facultad. Se aconseja aprobar, y se recomienda derogar el programa anterior. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del programa.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 2 de septiembre de 2005.

Presentes: Lics. Fraschina y Longo, Ing. Agr. Rosatto e Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Munilla Leguizamón.

Ausente: -----

Con licencia: Ings. Agrs. Casal y Carmona.

- 04) Expte. 127.547/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor titular con ded. “E” en el Área Educación Agropecuaria. Considerar que el jurado por unanimidad recomienda la designación de la L María Cristina PLENCOVICH como profesora titular regular con d “E” en el Área Educación Agropecuaria. Se aconseja: - Acordar con dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la L María Cristina PLENCOVICH en el mencionado cargo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de jurado.

Se aprueba

- 05) Expte. 128.779/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor titular con ded. “E” en la cátedra de Bovinos de Carne, del Depto. Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda la designación del Dr. Juan José GRIGERA NAÓN para cargo de profesor titular con ded. “E”. Se aconseja: - Acordar con dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Ing. A Ms. Sc. Ph. D. Juan José GRIGERA NAÓN en el mencionado cargo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

- 06) Expte. 129.166/04 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de profesor adjunto con ded. “E” en el Área de Fisiología de las Plantas, del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda establecer el siguiente orden de mérito: Dra. Ana Leonor SCOPEL y 2º Ms. Sc. Claudio Alejandro CHIMEN
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de miembros del jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Ing. / Ms. Sc. Ph. D. Ana Leonor SCOPEL y al Ing. Agr. Ms. Sc. Claudio Alejandro CHIMENTI en los mencionados cargos.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen del jurado.

Se aprueba

07) Expte. 127.014/04 – Relac. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor adjunto con ded. “E” de la cátedra de Dasonomía, C/Vs.2 al 5 del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja en base a lo redactado en el informe del veedor se solicita ampliación del dictamen sobre puntos 1 y 2 a que se refiere el mencionado informe. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
C/123.490/03 V.8
Se adjunta dictamen del jurado y nota del veedor.

Se aprueba

08) Expte. 134.553/05 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, E/listado del personal docente auxiliar cuyo vencimiento se encuentra en el período 1/7/05 a 31/12/05. Se aconseja tomar conocimiento y llamar a concurso, salvo cargo de la Ing. Agr. Susana Beatriz PERELMAN, debido a que pasará a cumplir funciones en otra cátedra. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta listado.

Se dispuso la vuelta a Comisión

09) Expte.133.390/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/ propuesta de jurado que entenderá en el concurso para proveer un cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E”, de la cátedra Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:
Titulares
Ing.Agr. Graciela Silvia MAREGGIANI
Ing. Agr. Angel CHIESA
Ing. Agr. Daniel Andrés LAUREDA
Suplentes
Ing. Agr. Valeria Elena SCHINDLER
Ing. Agr. Daniel Aníbal CABRELLI
Ing. Agr. Julio Alejandro SCURSONI
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

10) Expte.130.243/04 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, Vinc. 1 E/ propuesta de jurado que entenderá en el concurso para proveer un cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”, de la cátedra Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Se aconseja aprobar el jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA
Ing. Agr. Patricia Irene GIMÉNEZ
Ing. Agr. Daniel Julio MIRALLES

Suplentes

Ing. Agr. Martín OESTERHELD
Ing. Agr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM
Ing. Agr. Elba Beatriz de la FUENTE
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 131.947/05 - Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. "E" en la cátedra de Ecología, del Depto. Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado unánimemente concluyó que los tres postulantes tienen sobrados méritos, experiencia y capacidades para desempeñar un cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "E" en la cátedra de Ecología. En todos los casos se trata de antecedentes más ajustados a los de un profesor adjunto que a los de un jefe de trabajos prácticos. De acuerdo a las evaluaciones efectuadas, el jurado concluyó por unanimidad que el orden de mérito aplicable a los aspirantes a este concurso es el siguiente: 1) Dr. Martín AGUIAR, 2) Dr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO, 3) Dr. William Bennett BATISTA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Designar al Ing. Agr. Ms. Sc. Ph. D. Martín Roberto AGUIAR e al Ing. Agr. Ms. Sc. Dr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO en los cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. "E".
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 131.958/05 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. "SE" en la cátedra de Economía Agraria, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda establecer el siguiente orden de mérito: 1° Ing. Agr. Nora Liliana PUPPI y 2° Ing. Agr. Carolina CHARLOT. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Ms. Sc. Nora Liliana PUPPI y a la Ing. Agr. Carolina CHARLOT en los mencionados cargos.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 130.255/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. "SE" en la cátedra de Jardinería, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Considerando que el jurado por unanimidad recomienda a la Ing. Agr. Marta KAPLANSKI posee méritos suficientes para desempeñar el cargo concursado. Se aconseja

Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKI en mencionado cargo.

Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 130.754/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “P” en la cátedra de Economía Agraria, del Dep. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando que el jurado por unanimidad considera que la Ing. Agr. Mabel GARCÍA reúne los méritos suficientes para acceder al cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de miembros del jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Mabel GARCÍA en el mencionado cargo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 15) Expte. 131.959/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en el Centro de Educación a Distancia. Considerando que el jurado por unanimidad considera que la Lic. ROSA MELLA posee méritos suficientes para acceder al cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de miembros del jurado.
- Designar a la Ing. Agr. Dra. Rosa Alejandra MELLA en el mencionado cargo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 16) Expte. 130.889/94 – Relac. con el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en la cátedra de Química Analítica, del Depto. Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado por unanimidad, propone el siguiente orden de mérito: 1) María Josefina BARROS y 2) Ana Rosa GARCÍA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Designar a la Ing. Agr. M. María Josefina BARROS y a la Lic. Ana Rosa GARCÍA en los mencionados cargos.
Fdo.: Lics. Fraschina y Longo, Ing. en Prod. Agrop. Lamas y Sr. Mur Leguizamón. Con abstención del Ing. Agr. Rosatto.

Se aprueba

- 17) Expte. 130.250/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con ded. “E” en la cátedra de Bioquímica, del Depto. Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad considera que la Lic. Claudia M. RIBAUDO está altamente calificada para el cargo.

calificada para el cargo concursado. Se aconseja: - Acordar con dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Designar a la Lic. Claudia Mónica RIBAUDO en el mencionado cargo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 18) Expte. 127.428/04 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primer con ded. “SE” en la cátedra de Química General e Inorgánica, Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Considerando que el jurado propone por unanimidad dejar fuera del orden de mérito al Ing. Héctor H. MARCONE y sugiere el siguiente orden de mérito: 1) Ing. Fernanda TORTAROLO y 2) Lic. M. Cristina QUINTEROS. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado.
- Designar a la Ing. Agr. María Fernanda TORTAROLO en el mencionado cargo.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 19) Expte. 134.388/04 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol/ se acepta la renuncia presentada por la Méd. Vet. Claudia Liliana PEREZ BEASCOECHEA al cargo de ayudante primero regular con ded. “E” en el Laboratorio de Biotecnología Animal, a partir del 1/6/05. Asimismo, Sol/ la designación de la Lic. María Gracia CATALÁ en dicho cargo. Considerando que por resolución C.D.3502/05 se acordó con el dictamen suscripto por unanimidad de los miembros del jurado que se expidió estableciendo a la Lic. CATALÁ 2º en el orden de mérito. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 20) Expte. 134.559/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Microbiología Agrícola. E/nota relacionada con la renuncia de la Dra. María Leonor CANTORE al cargo de profesora regular asociada con ded. “S”. Considerando las razones expuestas por la Dra. CANTORE. Se aconseja lo siguiente: - Solicitar al Consejo Superior de la UBA que acepte la renuncia de la Dra. María Leonor CANTORE, al cargo de profesora regular asociada con ded. “SE” y se le agradezcan los servicios prestados. Fdo. : Lics. Fraschina y Longo, Ing. Agr. Casa Rosatto e Ing. en Prod. Agrop. Lamas.

Se aprueba

- 21) Expte. 134.004/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol/se designe al Ing. Agr. Oscar José SANTANATOGLIA profesor consulto de esta Facultad. Se aconseja que el pedido sea girado a la Comisión “ad-hoc” integrada por los Ings. Agrs. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ y Rolar Juan Carlos LEÓN. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 22) Expte. 127.167/04 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol/ se prorrogue la designación de la Ing. Agr. Clara Pía MOVIA en el cargo de profes titular “ad-honorem” con ded. “P”, del 1/4/05 al 31/3/06. Se acons aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 133.487/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol/ designe a la Ing.Agr.Marisa WAWRZKIEWICZ en el cargo de jefe trabajos prácticos interino con ded. “E”. Considerando los anteceden obrantes en estos actuados y lo informado por la Secretaría Supervisión Administrativa. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 131.978/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producciones Anima Alternativas. Sol/ se designe al Ing. Agr. Matías Agustín ACERBI en cargo de ayudante primero con ded. “SE”. Considerando lo informa por la Secretaría de Supervisión Administrativa. Se aconseja accede lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 25) Expte. 134.387/05 – Depto. de Producción Animal. Sol/ se designe a la Ing. Agr. Ana M PEREYRA como Docente Libre. Se aconseja designar a la Ing. A Ana María PEREYRA como docente libre equiparada a profesora titu con ded. “P” en el Depto. de Producción Animal. Fdo. : Todos consejeros presentes.

Se aprueba

- 26) Expte. 132.212/05 – Ing. Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ, Coordinador Académico de la FAUBA en el CURJ. E/lista de los docentes responsable colaboradores de los cursos de la carrera de Agronomía que desarrollan en la sede Junín el tercer bimestre y segundo cuatrimes del corriente año. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.
Se adjunta listado.

Se aprueba

- 27) Expte. 128.658/04 – Relac. con la situación de la Ing. Agr. María del Carmen LAMAS. C/Vs. 1 al 5, 9 y 11 Se aconseja ratificar la resolución (D) N° 2016/05. Fdo. : Todos C/125.482/03 V. 3 los consejeros presentes.
C/126.114/03 V. 48

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, GRADUADOS Y CULTURA

Fecha de reunión: 6 de septiembre de 2005.-

Presentes: Ings.Agrs. Wright y Heredia y Sres. Saaby e Irurtia.

Ausente: -----

Con Licencia: -----

28) Expte. 133.557/05 - Dr. Rubén E. HALLU, Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA eleva nota en la que remite imágenes sobre el estado de conservación de una edificación abandonada, conocida como La Cueva y C/que mencionado edificio será reacondicionado según el proyecto que permitirá a la Facultad disponer de 4 aulas más, con sus respectivos servicios complementarios. Se aconseja tomar conocimiento y de constancia que el consejero del claustro de estudiantes, por la minoría Carlos Santiago IRURTIA está en desacuerdo con lo argumentado por el Dr. Rubén E. HALLU. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 134.201/05 – UBA remite copia de resol. 602/05, mediante la cual en su artículo otorga en tenencia precaria, a la Federación Universitaria Argentina (FUA) el uso del espacio indicado en el plano anexo, en el Centro Regional Paternal, para efectivizarla donación e instalación de equipamiento necesario para la provisión gratuita de un servicio internet a los alumnos de dicho Centro. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 134.429/05 – Sr. Nicolás Patricio BARBERIA, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte.134.570/05 – Sr. Manuel Ignacio OLLOQUIGGUI, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Agronomía. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 134.634/05 – Srta. Clara SIEBURGER, Sol/ Justificación de incumplimiento del censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a la carrera de Técnico en Jardinería. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 33) Expte. 134.635/05 – Srta. Laura Maricel BELLINI, Sol/ Justificación de incumplimiento censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a carrera de Técnico en Jardinería. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 34) Expte. 134.637/05 – Sr. Cristian Ariel ROHNER, Sol/ Justificación de incumplimiento censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a carrera de Técnico en Jardinería. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 35) Expte. 134.663/05 – Sr. José Francisco DIAZ, Sol/ Justificación de incumplimiento censo 2004 y rematriculación. Se aconseja otorgarle la readmisión a carrera de Técnico en Floricultura. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 36) Expte.1.161.720/05 – Srta. María Lorena CONTENTO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura BIOQUIMICA AGRICOLA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 37) Expte. 33.838/04 – Srta. María Belén CASABAL, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. E/nota en la cual solicita equivalencia de asignaturas y anulación del artículo 1º de la Resol. C. D. 3759/05. Se aconseja dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 1º de la resolución C. D. 3759/05.
- Ampliar los términos de la resolución C. D. 3759/05 manteniendo suspenso la aprobación de la asignatura ECOLOGÍA hasta tanto apruebe las correlativas correspondientes, a la alumna de la carrera Agronomía, Srta. Belén CASABAL.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTÁNICA MORFOLÓGICA, BOTÁNICA AGRÍCOLA y TALLER I.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 38) Expte. 997.437/05 – Sr. Matías GACIO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura MATEMATICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 397.007/02 – Srta. Mariana Celeste NARDA, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se solicita reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura ECONOMETRÍA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 132.452/05 – Srta. Modesta Isabel CAMU, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad. Se solicita reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia las asignaturas QUÍMICA GENERAL Y BIOLÓGICA y SANIDAD VEGETAL. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 481.569/04 – Srta. Sabrina Nadia Daniela KELLY, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se solicita reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia las asignaturas QUÍMICA y BOTÁNICA MORFOLÓGICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 42) Expte. 381.720/05 – Sr. Héctor Alejandro CALVEYRA, alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se solicita reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA con la calificación cinco (5), dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación cinco (5) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 43) Expte. 134.036/05 – Sr. Gonzalo NAVE, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se solicita reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 44) Expte. 133.140/05 – Srta. Mónica L. GARCÍA, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Se solicita reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas FÍSICA Y CLIMATOLOGÍA y QUÍMICA GENERAL BIOLÓGICA. Fdo. Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 45) Expte. 132.363/05 – Srta. Clara NUNNARI, alumna de la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Sol/ reconocimiento de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas BOTANICA SISTEMÁTICA y TOPOGRAFIA. Fdo. Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 46) Expte. 133.146/05 – Srta. Analía E. DATO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura INGLÉS. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 47) Expte. 322.865/05 – Sr. Gonzalo Matías CONDIS RECAGNO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 48) Expte. 134.505/05 – Srta. Carolina VADELL, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) Expte. 134.504/05 – Sr. Andrés Sergio GRONDONA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad. Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 508.306/05 – Srta. María Guadalupe GARROS, alumna de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA. Sol/se le autorice cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) Expte. 133.971/05 – Sr. Francisco Javier BORONAT, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol/ reconocimiento de asignatura por equivalencia. Considerando lo dispuesto en la resolución C.S. 917. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

considerarle aprobada por equivalencia la asignatura MATEMÁTICA.
Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) Expte. 134.541/05 – Depto. de Producción Animal. Cátedra de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. Sol/ se autorice el dictado del Curso de Actualización: PRODUCCIONES DE CODORNICES, cuyo arancel es de doscientos (\$ 200) pesos. Se aconseja acceder a lo solicitado y aprobar el arancel propuesto. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 6 de septiembre de 2005.

Presentes: Ings. Agrs. Conti y Pruzzo y Sr Saaby.

Ausente: -----

Con licencia: Lic. Longo.

53) Expte. 134.588/05 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados, C/que el Ing. Agr. Santiago Luis POGGIO ha sido elegido como delegado estudiantil titular en el Área de Formación e Investigación para la Comisión Académica. Se aconseja acceder al conocimiento. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 134.587/05 – Ing. Agr. Martín OESTERHELD, Director de la Escuela para Graduados, Sol/ se incorpore el curso *Biotechnology in desert plant development and bioactive compound production* a la Maestría en Agricultura intensiva para zonas áridas y semiáridas de Argentina y designe al Dr. Avi GOLAN (de la Universidad Ben Gurion) como Director del mismo. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 134.045/05 – Ing. Agr. Fernando VILELLA, Decano de esta Casa de Estudios, elige en la que propone al Dr. Enrique José CHANETON, para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo en la Escuela para Graduados “Instituto Agr. Alberto Soriano”, de acuerdo a la creación de dicha figura (Resolución D.A. 290/04). Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 134.075/05 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol/ autorice al Ing. Agr. Santiago Luis POGGIO a concurrir al IX INTEC

Internacional Congreso of Ecology, 90th Annual Meeting of Ecological Society of America (ESA), que se realizará en la ciudad Montreal, Canadá, entre los días 4 y 14/8/05. Se aconseja aprobar. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 134.364/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. Sol/ conceda licencia con goce de haberes a la Lic. Alejandra Bea PICALLO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. ' del 22/8/05 al 17/12/05, con motivo de participar en el curso *Introductory gene manipulation and bioinformatics for agricultura*, que se realizará en Osaka International Centre, Japón. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 134.419/05 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol/ se autorice la concurrencia al Ing. Agr. Stella Maris NAVONE en Bangkok, Asia, como invitada por Naciones Unidas como una de los autores del Informe Internacional GEO-4 para el Ambiente, del 10 al 22/9/05. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 134.524/05 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol/ se autorice la concurrencia del Ing. Agr. M. Sc. Alberto PÉREZ para concurrir al BCPC Internacional Congreso – Crop Science & Technology 2005, que se realizará en Glasgow, Escocia, del 31/10/05 al 2/11/05. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 134.440/05 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol/ se conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Mariana Cecilia MOYA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con ded. "E", del 30/8/05 al 5/11/05, para participar como becaria de JICA del Group Training Course Agricultural Extensión Planning and Management II (FY2005) en Japón. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) Expte. 134.391/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol/ conceda licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Ana Néla BIRCHMEIER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con ded. "E", del 24/10/05 al 24/6/06, con motivo de haber obtenido una beca para realizar el Doctorado en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 62) Expte. 127.808/04 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. E/informe presentado por la Ing. Agr. Silvia RATTO acerca de su participación en el Programa SAMLA (Sistema de Apoyo Metodológico p laboratorios de análisis de suelos y aguas) para el que ha s designada como representante por la FAUBA. Se aconseja aprob Fdo. : Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 63) Expte. 132.291/05 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Porcinotecnia. E/informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. Agr. Lorer Ricardo BASSO durante su estadía en España, del 29/3/05 al 9/4/ Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos los consejeros presente

Se aprueba

- 64) Expte. 132.506/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. E/inform correspondiente a las actividades desarrolladas por el Ing. A Eduardo A. PAGANO durante su estadía en el Laboratorio Fotosíntesis de la Estación Experimental del Zaidín, Granada, Espa del 14/4/05 al 13/5/05. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos consejeros presentes.

Se aprueba

- 65) Expte. 132.252/05 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Bioquímica. E/inform correspondiente a las actividades desarrolladas por la Ing. Zoot. El Beatriz COSTE durante su estancia presencial en el Depto. Bromatología y Tecnología de Alimentos, Escuela Técnica Superior Ingenieros Agrónomos y de Montes, Universidad de Córdoba, Espa del 4/4/05 al 3/5/05. Se aconseja aprobar el informe. Fdo. : Todos consejeros presentes.

Se aprueba